

Informe Anual del Servicio de Sanidad Pública de los Estados Unidos

El Cirujano General Doctor H. S. Cumming, del Servicio de Salubridad Pública de los Estados Unidos, transmitió recientemente al Congreso un interesante informe en el cual se demuestra que el pasado año económico fué muy notable debido al reducido número de enfermedades sujetas a cuarentena que amenazaron las fronteras de los Estados Unidos. Ni un solo caso obtuvo entrada al país si bien en las estaciones de cuarentena del Servicio de Salubridad Pública fueron aprehendidos y detenidos diecisiete casos de viruela, dos de lepra y dos de peste humana. Esta afortunada situación se debió no sólo al control en los puertos domésticos sino también al sistema de inspecciones médicas mantenido en ciertos puertos extranjeros desde los cuales hay la posibilidad de que se propaguen las enfermedades debido a la presencia allí de epidemias sujetas a cuarentena, o cuando el volumen del comercio que emana de tales puertos hace temer la transmisión del mal aun cuando los casos sean pocos.

En los puertos domésticos se examinaron durante el año, a su llegada, por oficiales de la cuarentena, 20,284 barcos, 820,793 pasajeros y 1,140,928 marineros; en los puertos insulares de los Estados Unidos fueron inspeccionados 2,991 barcos, 169,461 pasajeros y 226,373 marineros; en puertos extranjeros se inspeccionaron, antes de su salida con rumbo a Estados Unidos, 5,954 barcos, 424,172 pasajeros y 272,873 marineros.

Dándose cuenta de que la prevención de la importación de enfermedades epidémicas está basada en el conocimiento científico, el cual adelanta constantemente, se han tomado medidas para mejorar los métodos de cuarentena haciéndolos más eficaces, más precisos y menos gravosos para el comercio. Las fumigaciones están ahora basadas más en las condiciones actuales de los barcos y menos en los procedimientos rutinarios. Debido a su construcción especial, los barcos-tanques ofrecen escaso refugio para las ratas. La observación demostró, al fumigar estos barcos, que prácticamente no contenían ratas, excepto en algunos casos que habrían podido preverse mediante una cuidadosa inspección. La fumigación de esta clase de barcos se hace ahora sólo después de una inspección que demuestre la existencia de ratas.

Para mantener un barco libre de ratas, o al menos para reducir el número de ellas a una cantidad insignificante, es necesario hacer fumigaciones por lo menos una vez cada seis meses, o que el barco sea protegido contra las ratas. Muchas de las compañías de vapores se han dado cuenta de la importancia que tiene para la salubridad pública, y del valor económico de mantener sus barcos a prueba de

ratas, y durante el año pasado muchos de los grandes barcos de pasajeros fueron protegidos contra ellas en gran parte, y se les está manteniendo en esta condición.

El examen médico de los solicitantes para visas de pasaportes, de origen y en países extranjeros, efectuado por oficiales del Servicio de Sanidad Pública de los Estados Unidos, que fué inaugurado primero en Inglaterra, Escocia e Irlanda el 1° de agosto de 1925, se ha llevado a cabo en mayor escala durante el año económico que terminó el 30 de julio de 1927. Las ventajas palpables del nuevo sistema para los aspirantes a inmigrantes, para las comunidades de origen y para las compañías de transportes han dado como resultado peticiones adicionales al Departamento de Estado para la extensión del plan a otros países. Como una consecuencia de tales peticiones y del asentimiento oficial, el 1° de julio se inauguraron los exámenes médicos por oficiales del Servicio, en cinco Consulados Americanos en Alemania, a saber: en Berlín, Bremen, Colonia, Hamburgo y Stuttgart; el 15 de julio de 1926 en Bergen y Oslo en Noruega; el 16 de julio de 1926 en Copenhague, Dinamarca; el 1° de septiembre de 1926 en Gotcberg y Estocolmo, en Suecia, y en Varsovia, Polonia. Estas adiciones elevaron a veinte el número total de Consulados Americanos en los cuales se hicieron exámenes médicos a los solicitantes durante el año económico, representando once países contando el norte de Irlanda y Escocia como países separados.

Durante el año económico que terminó el 30 de junio de 1927 se hicieron exámenes médicos a un total de 148,539 solicitantes para visas de inmigración. Del número total que fueron examinados 12,987, o sea el 8.74 por ciento, resultaron mental o físicamente inhabilitados, y a 6,580, o sea el 4.43 por ciento, se les negó la visa por razones médicas.

Las ventajas de efectuar exámenes médicos a los extranjeros antes de su partida hacia otros países son hoy reconocidas generalmente.

Nueva Edición Española de la Farmacopea de los Estados Unidos de América

Con fecha primero de enero de 1926 quedó en vigor una nueva revisión (la décima) de la Farmacopea de los Estados Unidos de América. Tan pronto como se pudo disponer de las pruebas finales de esta nueva edición, se dió principio a su traducción española, habiendo sido nombrado para ello un Comité de la Universidad de la Habana formado por la Señorita Rosa Trina Lagomasino, las Señoritas Amelia Mesa de Ponce y Sara Bustillo de Utrera, y el Señor Celestino García Morales, Doctores en Farmacia y Profesores de la Universidad.